

Al Despacho de la señora Juez, hoy 23 de mayo de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Proceso 2021-343

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

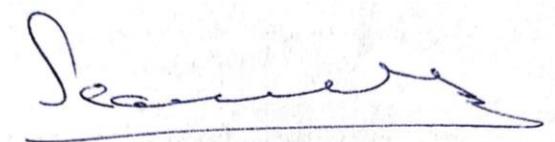
Bucaramanga, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Se dispone a AGREGAR la contestación de la demanda enviada por el CURADOR AD- LITEM designado para los HEREDEROS INDETERMINADOS del causante CLAUDIO VEGA RODRIGUEZ.

Con el fin de poder dar continuidad al proceso, se REQUIERE a la parte actora con el fin de que cumpla con lo requerido en el numeral quinto del auto admisorio de la demanda

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ